

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

30718 *Anuncio del Registro de la Propiedad de Madrid, número 18, sobre notificación de la inscripción de una finca a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, acogiéndose al procedimiento de inmatriculación regulado en el artículo 206 de la Ley Hipotecaria.*

Hago saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para el Patrimonio Municipal del Suelo, por título de expropiación, ha inscrito a su favor, en este Registro, acogiéndose a los beneficios del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, la siguiente finca:

Urbana: Construida año 1920, estructura ladrillo, forjado, bovedilla, cubierta teja árabe, revestimiento exterior ladrillo enfoscado y pintado, carpintería exterior madera en puertas y ventanas, con enrejado de hierro, revestimiento interior tabiquería de ladrillo enfoscado con papel pintado, papel pintado, solado gres y sintasol, carpintería interior madera, distribuida en salón comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Trastero en patio. Superficie del suelo afectada: 117,41 m2, superficie construida: 83,31 m2, uso predominante: vivienda. Edificaciones, construcciones y arbolado afectado. Tipo de Afección I.- Edificación vivienda de una sola planta con entrada desde la calle Alberdi, 7. Desarrolla un programa de vivienda con una superficie construida de 51,72 m2. 2.- Dos almacenes con entrada desde el patio interior de la finca, de las mismas características constructivas que la vivienda, con una superficie total construida de 31,59 m2. Linderos: Limita al Este en línea recta de 6,95 metros con la calle Alberdi, siendo número siete de esta y donde se sitúa el acceso a la finca. Limita al Oeste en línea recta de 6,50 metros con la finca n.º 65 del Proyecto de Expropiación por tasación conjunta correspondiente al APR 06.02 "Paseo de la Dirección". Limita al Norte en línea recta de 15,39 metros con la finca número 78 de Proyecto de Expropiación por tasación conjunta correspondiente al APR 06.02 "Paseo de la Dirección", y en línea recta de 2 metros, con la finca n.º 66 del mismo ámbito. Limita al Sur en línea quebrada con dos tramos rectos de 8,61 metros y 8,92 metros respectivamente con la finca n.º 76 del Proyecto de Expropiación por tasación conjunta correspondiente al APR 06.02 "Paseo de la Dirección". La superficie total de la parcela es de 117,41 m2. Sobre dicha parcela, existe construida una edificación con una superficie según catastro de 84 metros cuadrados y su año de construcción es de 1920.

Referencia catastral número: 000612VK4800A0001FP.

Inscrita al tomo 1.558, libro 516 de la sección 4.ª, folio 92, finca 30.332, inscripción 1.ª

Título: La adquirió Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid para el Patrimonio Municipal del Suelo, por título de expropiación a doña TERESA LESPE SERRANO, según se manifiesta Acta de Pago y Ocupación extendida en Madrid, el día veinte de enero de dos mil quince, por doña ISABEL PINILLA ALBARRÁN, Directora general de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Madrid, en unión de Diligencia extendida por la Jefa del Servicio de Gestión de Suelo Público doña Francisca Martín Cañales de fecha 30 de junio de 2015.

Se envía el presente Edicto, por aplicación del artículo 206.3 de la LH, en relación con el artículo 203 LH, regla séptima según la redacción dada por la Ley

13/2015, de 29 de junio, para que sirva de notificación a todos los interesados y a las personas ignoradas a quienes puedan perjudicar la inmatriculación.

Madrid, 6 de octubre de 2015.- El Registrador de la Propiedad de Madrid, número 18, José Félix Merino Escartín.

ID: A150044561-1